

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	-	(31 de mayo de 2011)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/
Reglamento de Caja Chica	-	(25 de enero del 2012)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/wp-content/uploads/2015/09/Reglamento-de-caja-chica.pdf
Reglamento de Participación Ciudadana	-	(19 de noviembre del 2012)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/wp-content/uploads/2015/09/Reglamento-de-Participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf
Resolución que regula los deberes y atribuciones de los miembros de GAD Parroquial	-	(25 de enero del 2012)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/wp-content/uploads/2015/09/Resoluci%C3%B3n-para-regular-los-deberes-y-atribuciones-de-los
Reglamento del vehículo motocicleta	-	(08 de julio del 2014)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/wp-content/uploads/2015/09/Reglamento-veh%C3%ADculo
Reglamento de viáticos y subsistencias	-	(28 de julio del 2014)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/wp-content/uploads/2015/09/Reglamento-de-viaticos-y-subsistencias.pdf
Manual de contratación pública	-	(09 de febrero del 2015)	http://tupigachi.gob.ec/pichincha/
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	No aplica	No aplica	No aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	12/31/2018		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GAD PARROQUIAL DE TUPIGACHI		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Sr. César Catcuago - Ing.Maria Quilumbaquin		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gobiernoparroquialruraltupigachi@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2119-104		